

Tras concluir el proceso de audiciones, la compañía continuará con las siguientes fases previstas hasta la incorporación de los artistas

La Comunidad de Madrid selecciona entre 170 candidatos a los nuevos integrantes para su Ballet Español

- La convocatoria contempla un total de 11 plazas para ampliar el elenco, de las que siete son para el cuerpo principal de baile y otras cuatro para meritorios
- Las pruebas se han desarrollado durante varias jornadas en las instalaciones de los Teatros del Canal ante un jurado experto

18 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid ha concluido el proceso de audiciones para seleccionar a los nuevos integrantes para su Ballet Español entre 170 candidatos. La convocatoria, lanzada el mes pasado, contempla ampliar el elenco con un total de 11 plazas. De ellas, siete son para el cuerpo principal de baile (cuatro para hombres y tres para mujeres) y otras cuatro para meritorios (dos destinadas a hombres y otras dos para mujeres).

Las pruebas se han desarrollado a lo largo de varias jornadas en las instalaciones de los Teatros del Canal, donde los participantes han demostrado un alto nivel tanto artístico como técnico en las diferentes disciplinas que integran la danza española. Los castings se han realizado ante un jurado experto integrado por Mónica Fernández, directora artística del Ballet Español de la Comunidad de Madrid; Ruperto Merino, director de los Teatros del Canal y director de gestión del Ballet; Miguel Ángel Corbacho, profesional externo de reconocido prestigio, y Fernando Valero Giménez, gerente del Ballet.

El número de aspirantes para unirse a la compañía confirma el interés por este proyecto conformado por profesionales y jóvenes talentos de este arte, además de reforzar la consolidación de una de las grandes iniciativas institucionales dedicada a la danza española. Asimismo, la alta calidad de las candidaturas presentadas ha puesto de manifiesto el excelente momento que vive esta disciplina y la capacidad de atracción de una agrupación pública destinada a su difusión y desarrollo.

Una vez finalizado el proceso de audiciones, la compañía continuará con las siguientes fases previstas en la convocatoria hasta la publicación de la resolución definitiva y la incorporación de los artistas seleccionados, que pasarán a formar parte del Ballet Español de la Comunidad de Madrid a partir del inicio de la temporada 2026/2027.